

**EL ANÓNIMO DE PRAGA: APORTES DE UN TEXTO COLONIAL AL QUICHUA
ECUATORIANO ACTUAL**

**THE ANONYMOUS OF PRAGUE. CONTRIBUTIONS OF A COLONIAL TEXT TO THE
CURRENT ECUADORIAN QUICHUA**

Fernando Garcés V.
Universidad de las Artes
luis.garces@uartes.edu.ec

Recibido: Diciembre 2021

Aceptado: febrero 2022

Resumen

El Anónimo de Praga es una sucinta gramática manuscrita del quichua ecuatoriano, presuntamente del siglo XVIII. La obra se encuentra citada en la monumental bibliografía de Rivet y Créqui-Montfort y ha recibido hasta ahora tres ediciones. El presente artículo busca rescatar los aspectos destacados de este texto que constituye uno de los documentos fundacionales para el estudio de la variante correspondiente al quichua ecuatoriano. Mediante la revisión del manuscrito y el cotejo con las tres ediciones existentes se analizan los elementos lingüísticos y lexicales que aportan a la comprensión de otros tantos aspectos del quichua ecuatoriano. Se destacarán los elementos divergentes o ausentes en la variante actual, con el fin de enriquecer los esfuerzos de revitalización lingüística que llevan adelante los propios hablantes.

Palabras clave: Quichua. Quichua Colonial. Anónimo de Praga. Lingüística Quichua.

Abstract

The *Anónimo de Praga* is a succinct handwritten grammar of Ecuadorian Quichua, presumably from the 18th century. The work is cited in the monumental bibliography of Rivet and Créqui-Montfort and has so far received three editions. This paper seeks to rescue the outstanding aspects of this text that constitutes one of the founding documents for the study of the variant corresponding to Ecuadorian Quichua. By reviewing the manuscript and comparing it with the three existing editions, the linguistics and lexical elements that contribute to the understanding of many other aspects of Ecuadorian Quichua are analyzed. Divergent or absent elements in the current variant will be highlighted, in order to enrich the linguistic revitalization efforts carried out by the speakers themselves.

Keywords:

Quichua. Colonial Quichua. Anonymous from Prague. Quichua Linguistics.

1. Introducción

Durante el primer siglo de colonización de las tierras andinas el quechua¹ fue estudiado de manera importante. El interés se centró, principalmente, en las variedades cercanas al Cuzco en tanto núcleo de atención por haber sido también el centro administrativo del gobierno incaico. Las demás variantes recibieron poca atención de parte de quienes se acercaron al estudio de la lengua. Y es que todo lo que no era cuzqueño se lo consideraba “chinchaysuyo”² y por tanto quechua corrupto (Itier, 1995). Así pensaba el huanuqueño Alonso de Huerta cuando daba cuenta de las dos grandes variedades de la lengua:

Aunque la lengua Quichua, y General de el Inga, es vna, se ha de aduertir primero, que esta diuidida en dos modos de vsar de ella, que son, el vno muy pulido y congruo, y este llaman de el Inga, que es la lengua que se habla en el Cuzco, Charcas, y demas partes dela Prouincia de arriua, que se dize Incasuyo. La otra lengua es corrupta, que la llaman Chinchaysuyo, que no se habla con la pulicia y congruydad que los Ingas la hablan. Y aunque hasta aqui no se han enseñado documentos para hablar la lengua Chinchaysuyo, en este Arte yre enseñando algunos para que se entienda la diferencia que ay de hablar entre las dos Prouincias, que empieçan, la del Inga desde Guamanga arriua, y la Chinchaysuyo desde alli abajo hasta Quito. (Huerta, 1616: 18).

No obstante, ya en 1580 se había emitido una Cédula Real dirigida a los obispos de Lima, Charcas, Quito y Cuzco en la que se oficializaba la enseñanza del quechua en todos los ámbitos de formación religiosa e imponiéndolo como requisito para la ordenación de los sacerdotes. En el caso específico de Quito, en 1581 se creó dicha cátedra de enseñanza (Hartmann, 1976). De igual manera, sabemos de la existencia de un par de textos no encontrados sobre la lengua y en referencia a la variedad quiteña fechados en el siglo XVI (Garcés, 1999; 2018); El texto de Hernando de Alcocer corresponde al siglo XVII y sería el primer documento alusivo al quichua ecuatoriano (Ciucci y Muysken, 2011).

A partir de los datos que tenemos a disposición, para el siglo XVII el quichua hablado en la Provincia de Quito ya se habría configurado de manera muy cercana a la variante actual

¹ A lo largo del presente artículo usamos la denominación *quechua* para referirnos a la gran familia lingüística que se habla desde el sur de Colombia hasta el noroeste argentino; en cambio, *quichua* servirá para referirse a la variante ecuatoriana. Este artículo está escrito en castellano; por ello escribiremos *quechua* / *quichua* y no *qhichwa* o *kichwa*, tal como se escribiría si lo estuviéramos haciendo en dicha lengua.

² En términos geográficos, chinchaysuyo se refiere a la región noroeste del otrora territorio incaico. En términos sociolingüísticos, la variante chinchaysuyana gozaba de menor prestigio que la cuzqueña en la percepción de los conquistadores de la primera oleada (Garcés 1999).

(Ciucci y Muysken, 2011). Por otro lado, de los textos que conocemos referentes al siglo XVIII,³ se puede colegir que el *Vocabulario* de Juan de Velasco y el *Arte Jeneral* de autor y fecha desconocidos, hacen todavía una débil adaptación del quechua sureño al ecuatoriano. En cambio, la *Breve Instrucción* de Nieto Polo y *Anónimo de Praga* (AP) ya expresan la variante específica del quichua de la Provincia de Quito (Garcés 1999).

El AP es una sucinta gramática manuscrita del quichua ecuatoriano, presuntamente del siglo XVIII. La obra se encuentra citada en la monumental bibliografía de Rivet y Créqui-Montfort (1951) y ha sido publicada en tres ocasiones: 1) por Otakar J. Janota en 1908; 2) en 1987, por Oldřich Kašpar; y, 3) por Garcés en 1999. En los dos primeros casos se trata de documentos a los que los especialistas y población general no tienen fácil acceso. En el último caso, se trata de una edición que no cuenta con un estudio lingüístico-lexical.

A pesar de las ediciones mencionadas y de alguna que otra alusión, no hay estudios que evidencien los aportes de este texto⁴ al enriquecimiento del quichua ecuatoriano actual (QEA), tanto desde la perspectiva del conocimiento lingüístico como de los esfuerzos de revitalización que se podrían aprovechar para el trabajo educativo y para los intentos de ampliación de uso en distintos espacios.

El objetivo de este artículo es acercarse al AP como uno de los primeros textos fundacionales del quichua ecuatoriano para ver lo que se puede aprender de los elementos diferenciales entre estas dos “variantes”, el habla actual y el AP. El artículo busca hacer visible los aportes lingüísticos y lexicales de esta obra fundamental para el estudio contemporáneo del quichua.

Metodológicamente, a partir de la versión manuscrita y del cotejo de las ediciones mencionadas, hemos revisado los aspectos que nos parecen más destacados o relevantes de cara a ese aprendizaje que podemos lograr del AP.

El artículo está organizado de la siguiente manera: en un primer apartado presentamos los datos disponibles acerca del autor y la posible fecha de producción; luego, damos cuenta de la estructura del texto, a manera de sumario; en tercer lugar, ofrecemos el análisis

³ Nos referimos al *Vocabulario* de Juan de Velasco (ca. 1787), al *Arte Jeneral* publicado por Dedenbach (1993), a la *Breve Instrucción* de Nieto Polo (1753) y al *Anónimo de Praga* (s.f.) que referimos en este artículo.

⁴ Una notable excepción es el estudio de Calvo (1995).

comparativo en los niveles fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico; finalmente, destacamos los aspectos relevantes que pueden enriquecer los procesos de desarrollo idiomático actuales.

2. Acerca del autor y el texto

Poco o nada podemos saber del autor del AP. Por el manuscrito mismo sabemos que se trata de alguien de origen peninsular, a diferencia del autor de la *Breve Instrucción* de Nieto Polo. Para muestra, véanse los siguientes textos redactados en primera persona plural: “nosotros los Españoles para poder pronunciar con inteligencia algunos vocablos del Inga [...]” (fol. 1v.); “assi como los Españoles distinguimos todo, y todos” (fol. 4r.); “que los Españoles decimos veinte, y cinco” (fol. 23v.).⁵

El manuscrito tiene como título *Breve instuc / cion, o Arte para en / tender la len^{gva} / comvn de los Indios*.⁶ El nombre *Anónimo de Praga* se debe a que reposa en la Biblioteca Estatal de Praga (Estante VIII H 81).⁷

La principal edición que se conoce del texto se debe al esfuerzo realizado por Otakar J. Janota (citado por Rivet y Créqui-Montfort, 1951, en el N° 1288): fue publicado en 1908, bajo el título *Španelská mluvnice jazyka peruánského*. [*Gramática de la lengua del Perú en Español, según un manuscrito de la Biblioteca de la Universidad de Praga*].

En 1987, Oldřich Kašpar lo publicó nuevamente en *Archiv Orientální*, 55: 237-253, bajo su propio título “Breve instrucción o arte para entender la lengua común de los indios”.

En 1999, realizamos una edición que se difundió de manera modesta, limitándonos a mostrar datos generales y sin una profundización en el análisis del texto (Garcés, 1999).

En cuanto a la fecha del manuscrito, según Rivet, dataría de fines del siglo XVIII (1951:

⁵ El dato ya ha sido advertido por Julio Calvo Pérez (1995: 39). De paso hay que decir, que el artículo de Calvo que estamos citando es un excelente trabajo comparativo entre las obras de Nieto Polo y el presente *Anónimo*.

⁶ En la portada hay una <r> sobre y en medio de las grafías <t> y <u> que corrige el error del título <instuc / cion> en lugar de *instrucción*.

⁷ Gracias a la gentileza de Julio Calvo Pérez, ya en 1998, pudimos obtener una fotocopia —aunque incompleta y de imposible lectura en la mitad vertical del fol. 28r. El Consulado de la República Checa en Guayaquil nos proporcionó la versión de 1908 de O. J. Janota que citaremos en las próximas líneas. Luego, en 2018, Miroslav Valeš nos facilitó en formato electrónico tanto la versión de Janota como la de Kašpar. A todos ellos les estamos profundamente agradecidos.

201). Kašpar, en cambio, sitúa paleográficamente el texto de Praga entre 1600 y 1640 (véase Calvo, 1995: 40). Finalmente, Calvo Pérez, luego de un respetable análisis comparativo con la *Breve Instrucción* de Nieto Polo, piensa, sin que haya “pruebas concluyentes en ningún sentido” (1995: 47), que se puede ubicar el texto alrededor del segundo tercio del siglo XVIII, sin descartar que sea contemporáneo al de Nieto Polo (Calvo, 1995: 41 y 52). Nuestra propia compulsión de la estructura gramatical y del léxico de ambos textos⁸ nos lleva a proponer que el AP podría ser apenas anterior a Nieto Polo por su carácter manuscrito.

3. La estructura del texto

La siguiente es la estructura del texto, entregada a manera de sumario:

Ortographia (fols. 1r.-1v.)

Del acento (fols. 1v.-2r.)

De las partes de la oración: Primeramente del nombre (fols. 2r.-4r)

Declinaciones (fols. 4r.-5r.)

Del pronombre (fols. 5r.-6r.)

Declinación del pronombre *Ñuca* (fol. 6r.)

De los pronomb[re]s derivativos o possessivos (fols. 6r.-7v.)

Del verbo (fol. 7v.)

Conjugación del verbo substantivo *cani*, *canqui* (fols. 7v.-10r.)

Conjugación del verbo activo (fols. 10r.-14r.)

Verbo transitivo (fols. 14r.-18v.)

De las particulas que varían la significación del verbo (fols. 19r.-20r.)

De los nombres que salen de verbos (fols. 20r.-21r.)

De los relativos interrogativos *Pi* y *Ima* (fols. 21r.-21v.)

De los relativos de caso obliquo (fols. 21v.-22r.)

De los comparativos (fols. 22r.-22v.)

De los superlativos (fols. 22v.-23r.)

De los nombres numerales (fols. 23r.-24r.)

De los nombres ordinales (fols. 24r.-24v.)

⁸ Si se extraen los lexemas que se usan en ambos textos se verá que el AP tiene 199 unidades lexicales y la *Breve Instrucción* 198. De estas cantidades el 80% constituye léxico compartido.

De la preposición (fols. 24v.-25r.)

De los adverbios (fols. 25r.-26r.)

De las interjecciones (fol. 26r.)

De las conjunciones (fols. 26r.-26v.)

Partículas diversas (fols. 26v.-27v.)

Nombres de consanguinidad y afinidad (fols. 27v.-28v.)

Reglas acerca de la construcción del verbo activo (fols. 28v.-29r.)

Explicación de las oraciones de *estando*, *Por* y *Por aver* (fols. 29r.-29v.)

Oraciones de relativo (fols. 29v.-30r.)

Oraciones de *Que* (fols. 30r.-30v.)

Oraciones de *De* (fol. 30v.)

Oraciones de *Videor Eris* (fols. 30v.-31r.)

4. Análisis comparativo

A continuación, presentamos un análisis comparativo de lo más relevante del AP de cara al QEA. Sobre este último tomamos como referencia los trabajos de Cattá (1985), CCE “BC” (2007), Cotacachi (1994), Garcés (1999), Haboud *et al.* (1982), Jara (s.f.), Ministerio de Educación (2009, 2010), Montaluisa (2019), Muysken (2019), Quintero y Cotacachi (1987), Quishpe y Quishpe (2021).⁹ Para el análisis léxico-semántico tomamos como referencia los señeros trabajos de Santo Tomás (1560a), el Anónimo (1586), González Holguín (1608), Nieto Polo (1783), Velasco (ca. 1787), Paris (1892), Cordero (1895), Grimm (1896) y Guzmán (1920).¹⁰

3.1. Aspectos fonológicos

Los aspectos estrictamente fonológicos que se pueden inferir de los apartados *Ortographia* (fols. 1r.-1v.) y *Del acento* (fols. 1v.-2r.) no aportan ningún rasgo diferencial de cara al quichua contemporáneo.

En términos escriturarios se puede anotar la particularidad de escribir <v> con el valor de /u/,

⁹ Además de los textos mencionados echaremos mano de nuestro propio conocimiento como hablante del quichua ecuatoriano y del quechua boliviano.

¹⁰ Respetamos la escritura del manuscrito y de los textos que forman parte del aparato crítico, aunque varios de ellos usen la escritura unificada de 1980 y no la oficializada en el año 2004. Cuando incluyamos nuestra propia escritura utilizaremos esta última. Sobre la estandarización escrituraria del quichua, véase Garcés (1997a) y Montaluisa (2019: 339-383).

en concordancia con las prácticas de la época. También es importante resaltar la presencia de <h>, con valor de /w/, en los casos que acompaña la vocal <u> (“huasi”, “cuiahuan”) y con valor de /h/ en posición inicial (“hanac”, “hucha”). Además, el AP evidencia el fenómeno característico del QEA de la sonorización del bloque de oclusivas después de nasal (“cambac”, “ishcandin”, “cangui”).¹¹ Sin embargo, lo más interesante tiene que ver con rasgos léxico-fonológicos y de elisión de la oclusiva velar antes de nasal. En el primer caso se trata de *pirka* que se consigna como “pillca” y de *kan* (‘tú’ y tercera persona del verbo ser), como “cam”.

Si bien, la variación [r] ~ [l] tiene presencia en el conjunto de los geolectos quechuas, el caso de la /r/ > [ʎ] en /pirka/ > [piʎka] resulta insólito.¹² En cambio, la realización de /kan/ como [kam], tal como sugiere el AP, es parte del proceso histórico de alveolización de la nasal bilabial (Cerrón-Palomino, 2003).

En el segundo caso se trata de la conjugación del modo condicional en primera y segunda persona plural: “Nûcanchic canchimán”, “Cam cuna canguichimán”, donde se esperaría *Nûcanchic canchicmán y *Cam cuna canguichicmán. Aquí también estamos ante una realización extraña de cara al uso del QEA.

En términos morfofonológicos se marca el futuro imperfecto, primera persona singular, como “cashac”, similar al sureño *kasaq*, dando cuenta de la elisión de la oclusiva final en el ecuatoriano contemporáneo: *kasha*.

3.2. Morfología

3.2.1. Morfología nominal

En el apartado referente al pronombre, el AP marca todavía la distinción entre inclusividad (-*nchik*) y exclusividad (-*yku*), común en el quechua sureño (Quiroz, 2000: 93), pero ausente en el QEA. Con todo, no deja de señalar la poca productividad del fenómeno.

Todos estos pronombres tienen la misma declinación, que los nombres, aunque a / cerca de este pronombre Nûca es de advertir, que suele tener dos plurales diferentes, que son

¹¹ Todos estos rasgos fonoescriturarios ya se encuentran presentes en Hernando de Alcocer (Ciucci y Muysken, 2011).

¹² Excepto por el hecho que en Hernando de Alcocer *pirka* ya se consigna como <pilca> (Ciucci y Muysken, 2011: 376).

Nûcanchic, y Nucaicu; el ñucanchic significa nosotros, incluyendo aquella, ò aquellas personas, con quienes hablamos, v. g. para decir, Nosotros los hombres dirèmos, Nûcanchic runa cuna. El ñucaicu significa nosotros, excluyendo la persona, ò personas, con quienes hablamos, v. g. Nosotros los Christianos, diremos, excluyendo à los Gentiles, Nûcaicu Christiano cuna; pero ya este ñucaicu, ò no se usa, ò rarissima vez, como plural de ñuca en esta significación, y por esso parece, que totalmente no se usa ya; pero ponese esta advertencia, para que si alguna vez se oyese hablar à algun Indio culto, se sepa lo que quiere decir (fols. 5r-5v.).

A propósito de los llamados pronombres “derivativos o possessivos” se despliegan los distintos sufijos nominales de persona. Ellos “no se explican en esta lengua por dicciones incomplexas, como en la Latina, sino que se forman del mismo nombre de las cosas poseidas, añadiendo à los tales nombres ciertas partículas” (fol. 6v.).

La exposición del AP se presenta de la siguiente manera (fol. 6v.):

Sing.	I	mío	Iaiai	mi Padre
	Iqui	tuyo	Iaiaiqui	tu Padre
	N	suyo	Iaian	su Padre
Plur.	Nchic	nuestro	Iaianchic	nuestro Padre
	Iquichic	vuestro	Iaianquichic	v[ue]stro Padre
	N	suyo de ellos	Iaian	su Padre

Luego de esta presentación vienen algunos matices, sobre todo en relación con la primera y la tercera persona. Con respecto a la marca de primera persona singular (-y) dice

Acerca de este exemplo advierto, que aquella letra I, la qual dixè arriba, que denotaba mío, no esta ya en uso, y assi ahora los Indios en lugar de decir Iaiai, dicen ñuca iaia, y assi solamente se pone aquí / la explicacion del I, para que si se oye decir Iaiai, sin ñuca, se sepa, que quiere decir lo mismo que ñuca iaia. Tambien advierto sobre la letra N que no esta en uso, para denotar suyo, como no lo ès el I y en lugar de decir iaian su Padre, dicen ahora paipac iaia [fols. 6v-7r].

Pero también se advierte la posibilidad de duplicar la posesión, cuasi a la manera como se usa en el quechua sureño.

Supuesta ya esta explicacion, se hade [sic] notar, que los Indios muchas vezes, aun q[ua]ndo ponen la letra I para decir mío, y la N, para decir suyo, anteponen à estos pronombres possessivos los genitivos de los primitivos, no por necesidad, sino para mas abundancia, v. g. Nûca pac iaiai, mi Padre; Cambac iaiaiqui, tu Padre, &c.,

pudiendo bastar iaiai mi Padre; iaiaiqui tu Padre, sin los tales genitivos [fol. 7r].

La presencia –ya débil– de los sufijos marcadores de persona será recurrente en el AP. El caso ya ha sido estudiado (Garcés, 1997b), mostrando el proceso de abandono de su uso, excepto el marcador de segunda persona (-*yki*) el cual habría tenido cierta productividad hasta los primeros años del siglo XX. Sin embargo, existen aún algunos remanentes en el habla actual (Cf. Garcés, 1997b: 98-100).

De paso anotamos que en el mismo apartado referente a los pronombres llama la atención la ausencia de *kikin* como deixis personal honorífica y con el significado actual de ‘mismo’, ‘propio’:

Este pronombre quiquin, no se halla solo, sino con possessivos, y el uso ha hecho, que sirva el solo à todas las personas, v. g. Nûca quiquin, yo mismo (aunque debía estar el quiquin, sin el ñuca por significar el quiquin, primera persona) esto se entiende solamente en la primera persona. Cam quiquin, tu mismo; pai quiquin, aquel mismo [fol. 7r.]

Este dato daría cuenta que la forma *kikin* ‘usted’, usado actualmente en el quichua de la sierra centro y norte, se trataría de una relativa reciente innovación.

3.2.2. Morfología verbal

Cinco son los aspectos más destacados de la morfología verbal: 1) la marca de tercera persona plural; 2) la presencia de morfemas indicadores de relación sujeto-objeto; 3) la ambigüedad de los marcadores de subordinación; 4) la definición del infinitivo como –*nka*; y, 5) la construcción sintáctica del morfema –*kri*-.

En cuanto al primer aspecto, en el AP no aparece la forma –*nkuna* que forma parte de la normatización actual (Cotacachi, 1994; Ministerio de Educación, 2010), sino el morfema –*n* común a la forma singular, en uso en varias provincias del QEA. Esta ausencia de marca de pluralización la ratifica Montaluisa (2019: 216, nota 124) cuando afirma que “En el uso clásico de la tercera persona la ausencia de marca plural en el verbo no implicaba singularidad”.

Con respecto al segundo tema, en el apartado de verbo transitivo se da cuenta de los sufijos de relación sujeto – objeto. Los morfemas en actual desuso en el quichua son los de relación 1ra → 2da persona singular y plural; es decir, los marcadores –*yki* e –*ykichik* . Al respecto

dice el AP: “quando la persona, q[ue] padece es segunda de singular, corresponde al verbo, en quien se embebe esta palabra qui”. Y luego, “y si es plural, corresponde à d[ic]ho verbo esta otra palabra quichic” [fol. 14r].

La ausencia de estos morfemas, en el quichua actual, se resuelve mediante el recurso de implicaturas. Los ejemplos siguientes, tomados de canciones contemporáneas, ilustran el hecho.

(1) Ñukata kuyani nishpa, Ñukata llakini nishpa.¹³

(2) Pakallamari kayani ñuka kuyashkalla.¹⁴

En (1) la traducción literal es: ‘A mí, te amo, diciendo / A mí, te quiero, diciendo’; es decir, ‘Me dices, te amo; me dices, te quiero’, implicando la direccionalidad de 1ra a 2da persona: ‘amo a ti, quiero a ti’. De la misma forma (2) indica implícitamente la relación de 1ra a 2da persona en la acción del verbo *kayana* ‘llamar’: *pakallamari kayani* ‘a escondidas te llamo’. Esta oración se resolvería en el quechua boliviano como *pakalla waqllayki*.

En la sección relativa a la conjugación de optativo o subjuntivo se ubica el uso del sufijo –*kpi* (“Quando yo sea, ò siendo yo Nûca cacpi”). Dice el AP:

Y quando à estos romances se añade sentido entero, se pone el cacpi al fin, ò del nombre, que estuviere junto à alguno de los pronombres primitivos, ò quando, ò quando [*sic*] no se hallare tal nombre en el romance, se pondra al fin del participio del verbo, que estuviere immediato à alguno de los primitivos, v. g. Quando yo sea fuerte, derrivarè la pared. Nûca shinchi cacpi, pillca ta urmachishac [fol. 9r.].

Luego, en el fol. 11v también se pone un ejemplo en el que –*kpi* hace las veces de marcador de sujeto idéntico: “Si amàre à Dios, irè al Cielo. Nûca Diosta cuiacpi, hanac Pachaman rishac”.

Al respecto, en el QEA uno de los mecanismos de lograr la subordinación es mediante frases adverbiales que echan mano de dos tipos de sufijos: –*shpa* para frases de sujeto idéntico y –*kpi* para frases de sujeto diferente.

/-*cpi*, es un morfema que indica contemporaneidad con el verbo que realiza la acción.

¹³ Verso de la canción *Shunkito*. Véase <https://www.youtube.com/watch?v=ihdFbe2RYk>, consulta del 12/03/2021.

¹⁴ Verso de la canción *Sakisha yuyani*. Véase <https://www.youtube.com/watch?v=PiSHtS4XSK8>, consulta del 25/04/2021.

Ejemplo: Inti llucshicpica, Mañuca huasimanta llucshinca. Al salir el sol, Manuel saldrá de su casa. Aquí los sujetos que realizan la acción son diferentes. En el primer caso el sol sale, (sol); en el segundo caso (Manuel) el que realiza la otra acción.

/-shpa, también es un morfema de contemporaneidad. Pero en este caso, el mismo sujeto que realiza la acción en la primera parte, la realiza también en la segunda. Ejemplo: Yaya shamushpaca tantatami churicunaman apamunca. Cuando venga el papá (el papá, mismo sujeto), traerá pan para los hijos (Jara, s.f.: 60).

Siendo correcto lo dicho por Jara y lo ampliamente aceptado entre los estudiosos del quichua, la precisión que anota Cattá es pertinente para comprender lo propuesto por el AP.

Ordinariamente la ‘alteridad’ del –Cpi se manifiesta mediante un sujeto distinto para la oración participial y la oración-base. [...] Si en unos casos la forma –Cpi se encuentra cuando un mismo sujeto rige ambos verbos, es que existe una diferencia de planos entre dos acciones de un mismo sujeto. Ej. Chasquicca ñahuita pascacpica Quitu chaupi plazapa shayarishca nin (Cattá, 1985:180).¹⁵

Bajo este criterio se puede entender que el AP eche mano del sufijo –kpi para referirse a subordinaciones de sujeto idéntico donde se esperaría el uso de –shpa.

En cuarto lugar, llama la atención la definición del infinitivo como –nka, no como –y ni como –na: “Amar. Cuianga” (fol. 12v.). Más adelante también, en el ejemplo de voz pasiva, se anota: “Quiero ser amado, Cuiashca cangata munani, donde quedando, como queda dicho, invariable el participio de preterito, el infinitivo canga, q[ue] es ser, admite ta, nota de acusativo” (fol. 13v.).

Este hecho ha sido anotado por Montaluisa (2019) al referirse a la posibilidad de que –nka haya sido históricamente la forma infinitiva ya usada en la *Grammatica* de Santo Tomás (1560b).¹⁶ El hecho vendría corroborado por la pragmática del morfema en cuestión en casos como –nkarayku, –nkapak, –nkakama. Así,

Pukllankarayku llankayta sakirkami ‘Dejó el trabajo por jugar’.

Mikunkapaklla shamunkami ‘Vendrá sólo para comer’.

Urkuman chayankama purikrishka ‘Caminaré hasta llegar al cerro’.

Finalmente, en 13r. se ve con claridad todavía la construcción sintáctica del progresivo –kri–

¹⁵ Otros casos similares se pueden encontrar en Muysken (2019: 213, 222, 223).

¹⁶ También en la *Breve declaración* de Hernando de Alcocer se encuentra “cuyanga cani” ‘yo tengo de amar’ (Ciucci y Muysken, 2011: 385).

(< -k ri-): “Voy à dormir, dicen, sacando el participio de puñuni, dormir, y conjugando solamente rini voy, puñuc rini”. Hoy en día, como se sabe, el morfema en cuestión se analiza como *-kri-*.

3.2.3. Morfemas independientes

En este punto lo más destacado es el uso del reportativo de primera mano *-mi* con valor de pregunta: “Adviertase, q[ue] la tercera persona de este verbo suele admitir en lugar de cam esta partícula mi, v. g. en lugar de preguntar pi cam? quien es? se pregunta mejor assi: pi mi? que quiere decir, quien es?” [fol. 8r]. En otro lugar, también se muestra el mismo uso, ahora junto al pronombre *ima*: “imami? Què ès? [...] Pi Runacunami? Aunq[ue] en esta ultima pregunta se usa tambien del ima, [fol. 21v.] v. g. Ima runa cunami? Que hombres son estos?” [fol. 21r].

La normatización actual reconoce como morfemas interrogativos explícitos a *-tak* (para preguntas abiertas) y *-chu* (para preguntas cerradas). A nivel pragmático se admiten e incluyen los morfemas *-shi* (especulativo) y *-cha(ri)* (dubitativo) (Maldonado, 1999; Cattá, 1985; Ministerio de Educación, 2010).¹⁷ Aún bajo el criterio de ampliación del campo de morfemas que cumplen la función de interrogación, *-mi* se encuentra ausente de tal sentido en el QEA.

3.3. Léxico-semántica

Destacamos algunos elementos léxico-semánticos de cara al QEA.

Urku y china

El AP hace la comparación del quichua con el latín en el hecho de que el nombre no tiene género, sino que se antepone “*cari*” o “*huarmi*” para las personas y “*vrcu*” / “*china*” para los animales. Aunque casi inmediatamente añade: “pero estas dos palabras, no se usan ya, para significar esto, y solo se ponen aqui, para que oyendo alguna vez decir Vrcu llama, Vrcu burru, china llama, china burru, se / entienda, que quieren decir”. Y más abajo, “Adviertase, que usan de esta palabra china para nombrar à las Indias soltèras” [fols.2v-3r].

Aquí quisiéramos anotar que efectivamente *urku* ya no se usa en el sentido que le otorga el

¹⁷ A estos interrogativos habría que añadir *-ka*, morfema que interviene en la frase como un disyuntivo (Cattá, 1985: 206-207), pero en función de pregunta: [*kangá*] ‘¿y tú?.’.

AP. China, por el contrario, ha sufrido una mutación semántica. Así, tenemos:

china. *n.* sirvienta, criada, empleada doméstica. 2. *S.* hembra (género para designar al animal de sexo femenino). *Sin.* Warmi ► chinawakra, warmiwakra: vaca (CCE “BC”, 2007).

china [čina] adj. hembra. tukuy wiwakuna wachak kak, mana kari kak. Yana china kuchika sukta wawa kuchitami wacharka

china [čina] adj. criada, sirvienta. Yanapak warmi. Inca pachapipash chinakunami tiyashka (Ministerio de Educación, 2009).

Este sentido de ‘empleada doméstica’ es el que permanece hasta hoy, incluso en el castellano andino popular en tono despectivo, estando ausente el sentido de “Indias solteras” que presenta el AP.

Imana ~ imanana

El AP presenta el verbo imana ~ imanana ‘hacer algo’.

“Este verbo imanan significa q[ue] hago? y tiene su gerundio, v. g. Què harèmos para ir al Cielo? O, q[ue] haciendo, iremos al Cielo? Ymanashpa hanac Pachaman rishun? En el imperativo decimos imanaipash, haz lo q[ue] quisieres; imanaichicpash, hazed lo que quisieréis” [fol. 20r].

Y más adelante, “Adivertase, q[ue] de este ima sale un verbo, que significa, què estas haciendo, v. g. imacuni? què estoy haciendo? imacungui? què estas haciendo? &c.” [fol. 21v].

Se trata de un verbo registrado desde los diccionarios y gramáticas coloniales del quechua (Santo Tomás, 1560; Anónimo, 1586; González Holguín, 1608) y el quichua (Nieto Polo, 1753) hasta los documentos del siglo XIX (Paris, 1892; Cordero, 1895; Grimm, 1896;) e inicios del siglo XX (Guzmán, 1920).

En el conjunto de los textos mencionados se puede distinguir dos valores semánticos de *imana(-)*: como adverbio interrogativo (*imana* ‘cómo’) (Paris, 1892; Cordero, 1895; Guzmán, 1920) y como raíz del verbo ‘hacer algo’ que oscila entre *ima-* e *imana-*. Excepto en el caso de Cordero (1895), todos los demás relacionan la forma verbal con pregunta.

“Ymani? qué hago; verbo deffectiuo” (Santo Tomás, 1560a).

“Ymananim? q hago yo?” (Anónimo, 1586).

“Ymananim. Que hago yo” (González Holguín, 1608).

“Què estoy haciendo? Imacuni?” (Nieto Polo, fol. 18v.]

“IMANA, v. a. Hacer alguna cosa que no se determina; ocuparse en algo.— Imagrina, ir a hacer algo.— Imacuna, Estar haciendo algo.— Imamuna, venir después de haber hecho algo” (Cordero, 1895).

“imanashacmi? ¿qué haré?” (Grimm, 1896).

En los diccionarios y textos contemporáneos (Haboud *et al.*; Quintero y Cotacachi, 1987; Quishpe y Quishpe, 2021; Maldonado, 1999) el único lugar donde se dice algo de la forma verbal es el último. En nota de pie de página, Maldonado (1999: 15) dice “IMA, adj. y pron. Que, cual, lo cual; n. Cosa, algo; IMANA, v. a. Hacer algo”.

Como se puede ver se trata de una forma en desuso o, en el mejor de los casos, con poca productividad.

Llakiymana, kushiymana

En el AP se encuentran dos términos con el sufijo *-ymana*:

“Llaquimana es particula, de que usan los Indios, para decir à uno, q[ue] sin verguenza, ò liso” [fol. 27v].

“Otros son qualitativos, como cushi manalla alegremente” [fol. 26r].

En general el morfema en cuestión se liga a pocos adjetivos, dándoles la categoría de superlativos. Las formas libres más comunes a las que se une son: *sumak*¹⁸ y *yalli*. “Ilaquimana” y “cushimanalla”, reportados por el propio AP, y “cuyaymana” por Velasco (ca. 1787) son formas no comunes en el habla actual.

En cualquier caso, lo que llama la atención es la traducción de “Ilaquimana” que ofrece el AP: ‘sinvergüenza, liso’.

Veamos qué dicen los documentos.

No tenemos referencias en Santo Tomás (1560a), Paris (1892), Cordero (1895), Ministerio de Educación (2009), Haboud *et al.* (1982), y sí en los siguientes textos.

“Llaquimana. persona sin tristeza” (Anónimo, 1586).

“Llaquiymana. Hombre sin cuydado de cosa ocioso y para poco que no provee a su casa ni a

¹⁸ En el habla cotidiana actual se suele decir *sumaymana* en lugar de *sumakmana*, aunque esta última forma la consignan Quishpe y Quishpe (2021).

sus necesidades ni las siente”. Y más abajo, “Llaquiymanak, o pputimanak. Tristissimo o afligidissimo” (González Holguín, 1608).

“llaquiimana, *muy desgraciado*” (Grimm, 1896).

“Llaquimana. adj. Persona que no tiene sufrimiento que es indiferente a todo acontecimiento; indolente” (Guzmán, 1920).

“llakimana. *adv.* desgraciadamente” (CCE “BC”, 2007).,

“LLAQUIMANA: tristísimo(a)” (Maldonado, 1999: 134)

Estaríamos, entonces, ante tres semas diferenciados.

Unidad lexical	Unidades de significado
<i>Llakiymana</i>	Tristeza, aflicción
	Desgracia, desventura
	Descuido, ociosidad, indiferencia, indolencia

Como se ha podido ver, la tercera unidad de significado la encontramos por última vez en Guzmán (1920), razón por la que hoy parece extraña al QEA.

Pacham ~ pachan

Finalmente, el AP consigna el término “pacham ~ pachan” con el mismo significado de “ancha”: “Tambien se pone en lugar de ancha esta otra pacham, que significa lo mismo, que ancha, v. g. es muy / fuerte, pachan shinchimi [fols. 23r-23v].

La única referencia que hemos encontrado de este lema está en el diccionario de Haboud *et al.* (1982) y se usaría sólo en la provincia de Tungurahua.¹⁹

pachan, [pačan] *bastante, harto, mucho* (tu.) (ric. manchanayacta, ashtaca, tauca llashac, achca). Achca, tauca. Pachan saratami ñuca chacramanta pallarcani.

4. Conclusión

El AP constituye una de las evidencias del proceso de descentralización en el estudio lingüístico ocurrido durante los siglos XVII a XVIII en el área andina. De ahí su importancia como fuente de análisis para comprender los cambios ocurridos en el transcurso de estos tres siglos. Como fruto del esfuerzo del análisis comparativo se encontraron aspectos clave para

¹⁹ Siendo sólo un dato aislado, uno no puede dejar de preguntarse si no sería un indicador de la base dialectal del AP.

el conocimiento de la variante actual y para su aprovechamiento en los procesos de desarrollo idiomático. A continuación, nos limitamos a resaltar los aspectos más significativos de cara a los usos actuales del quichua ecuatoriano. Se trata de ofrecer elementos que abran perspectivas a futuras investigaciones con base en las hablas actuales, tanto para el enriquecimiento de los procesos de desarrollo idiomático como para el fortalecimiento de los procesos normativos y educativos.

En el sentido antedicho, pensamos que es necesario:

- Insistir, desde la normatización, en lo normal del uso del plural de la tercera persona sin marca específica y como común a la tercera persona singular en los verbos.
- Estudiar más a fondo la estrategia de uso de implicaturas en el manejo de la relación sujeto-objeto.
- Estudiar más a fondo las ocurrencias del subordinador de sujeto diferente (*-kpi*) cuando se encuentra en oraciones de sujeto idéntico. En este caso se trata de comprender su uso desde la perspectiva de la diferencia de planos entre dos acciones de un mismo sujeto que propone Cattá, antes que como un exclusivo marcador de subordinación de sujeto diferente.

Por otro lado, a partir del estudio *in situ* habría que conocer la distribución geolectal y la productividad del verbo *imana ~ imanana* para analizar la posibilidad de potenciar el caudal léxico actual. Lo propio se podría hacer con el término *pachan*. Finalmente, también se podría ampliar el uso del morfema *-ymana* en la construcción de otros superlativos que vayan más allá de los actuales.

El presente artículo ha ofrecido un primer acercamiento analítico al AP; obviamente, se trata de un esfuerzo que no agota la riqueza que podemos encontrar en él, en cuanto al conocimiento del estado de la lengua en el “Siglo de las luces” y en cuanto a las posibilidades de enriquecimiento de su uso.

Kitu, Kapak Raymi, 2021

Referencias bibliográficas

- Anónimo. (1586). *Arte, y vocabulario en la lengua general del Perv llamada Quichua, y en la lengua Española*. Lima: Antonio Ricardo, ed.
- Calvo, Julio. (1995). Noticias y aportaciones lingüísticas sobre el quechua en el siglo XVIII, en *Del Siglo de Oro al Siglo de las Luces. Lenguaje y sociedad en los Andes del siglo XVIII*, compilado por César Itier. Cuzco: CBC, 33-57.
- CCE “BC” (Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Núcleo Sucumbíos). (2007). *Shimiyukkamu. Diccionario. Kichwa – Español, Español – Kichwa*. Sucumbíos: Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Núcleo Sucumbíos.
- Cattá, Javier. (1985). *Gramática del quichua ecuatoriano*. Quito: Abya Yala.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. (2003). *Lingüística quechua*. Cuzco: CBC (2ª ed.).
- Ciucci, Luca y Muysken Pieter. (2011). Hernando de Alcocer y la Breve declaración del Arte y Vocabulario de la lengua del Ynga conforme al estilo y uso de la Provincia de Quito. El más antiguo manuscrito de quichua del Ecuador, en *Indiana*, 28, 359-393.
- Cordero, Luis. (1895). *Diccionario quichua-castellano y castellano-quichua*. Quito: CEN, Proyecto EBI (5ª ed., 1992).
- Cotacachi, Mercedes. (1994). *Ñucanchic quichua rimai yach[a]i. Nuestra gramática quichua*. Cuenca: LAEB.
- Dedenbach-Salazar Sáenz (ed.). (1993). *Una gramática colonial del quichua del Ecuador*. Bonn, St. Andrews: Estudios Americanistas de Bonn, University of St. Andrews.
- Garcés, Fernando. (1997a). El sistema de escritura unificado del quichua ecuatoriano. Problemas, reflexiones y sugerencias desde Cotopaxi, en *Multilingüismo y educación bilingüe en América y España*, compilado por Julio Calvo Pérez y Juan Carlos Godenzzi. Cuzco: CBC, 323-337.
- (1997b). Sufijos Nominales de Persona en el Quichua Ecuatoriano, en *Lexis*, XXI: 1, 85-106.
- (1999). *Cuatro textos coloniales del quichua de la “Provincia de Quito”* Quito: P.EBI, 9-126.
- (2018). Fuentes para el estudio del quichua y su papel en la evangelización en el caso ecuatoriano. Una visión panorámica, en *Procesos*, 48, 151-175.
- González Holguín, Diego. (1608). *Vocabulario de la Lengua General de todo el Perv llamada Lengua Qquichua o del Inca*. Edición facsimilar de la versión de 1952 (2ª ed.). Lima: UNMSM.
- Grimm, Juan Manuel. (1896). *La lengua quichua*. (Dialecto de la República del Ecuador). Edición facsimilar reimpressa por el Proyecto de Educación Bilingüe Intercultural (1989, Quito). Friburgo de Brisgovia. B. Herder, Librero editor pontificio.
- Haboud, Marleen; Montaluisa, Luis; Muenala, Fabián; Viteri, Froilán. (1982). *Caimi ñucanchic shimiyuc panca*. Quito: MEC, PUCE.
- Hartmann, Roswith. (1976). Apuntes históricos sobre la cátedra del quechua en Quito. Siglos XVI y XVII, en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, LIX: 127-128, 20-41.

- Huerta, Alonso de. (1616). *Arte de la lengua quechua general de los Yndios de este Reyno del Piru*. Quito: CEN, P. EBI (2ª ed.).
- Itier, César. (1995). Introducción, en *Del Siglo de Oro al Siglo de las Luces. Lenguaje y sociedad en los Andes del siglo XVIII*. Cuzco: CBC, 7-11.
- Janota, Otakar. (1908). *Španelská mluvnice jazyka peruánškého*. s.d.
- Jara, Fausto (s.f.). *Morfología quichua*. Quito: Ediciones Mundo Andino.
- Kašpar, Oldřich. (1987). Breve instrucción o arte para entender la lengua común de los indios, en *Archiv Orientální*, 55, 237-253.
- Maldonado, José. (1999). *Quichuata yachacuncapac. Cañarmanta rimai II. Para aprender quichua. Dialecto de Cañar*. Quito: Abya Yala.
- Ministerio de Educación. (2009). *Kichwa yachakukkunapa shimiyuk kamu*. Quito: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2010). *Kichwa. Kichwata yachaymanta. Gramática pedagógica*.
- Montaluisa, Luis. (2019). *La estandarización ortográfica del quichua ecuatoriano. Consideraciones históricas, dialectológicas y sociolingüísticas*. Quito: Abya Yala, Universidad Politécnica Salesiana.
- Muysken, Pieter. (2019). *El kichwa ecuatoriano. Orígenes, riqueza, contactos*. Quito: Abya Yala.
- Nieto Polo, Tomás. (1753). *Breve Instrucción o Arte para entender la Lengua común de los Indios, según se habla en la Provincia de Quito*. Lima: Imprenta de la Plazuela de San Christoval.
- Quintero, María Eugenia y Cotacachi Mercedes. (1987). *Quiquinllatac quichua shimita yachacupai. Aprenda usted mismo el quichua*. Libro 7. Quito: INCCA/MAG, Abya Yala.
- Quiroz, Alfredo. (2000). *Gramática quechua*. La Paz: Ministerio de Cultura y Deportes, UNICEF.
- Quishpe, Cristóbal y Quishpe Xavier. (2021). *Kichwapa shimiyuk kamu. Diccionario de la lengua kichwa*. Latacunga: Casa de la Cultura “Benjamín Carrión”, Núcleo Cotopaxi.
- Rivet, Paul y Créqui-Montfort Georges. (1951). *Bibliographie des langues aymará et kichua. Vol I (1540-1875)*. París: Institut D’Ethnologie.
- Santo Tomás, Domingo de. (1560a). *Lexicon, o Vocabulario de la lengua general del Perv*. Valladolid: Francisco Fernández de Cordova, Impresor.
- (1560b). *Grammatica o Arte de la Lengua General de los Indios de los Reynos del Perú*. Estudio introductorio y notas por Rodolfo Cerrón-Palomino, 1995. Cuzco: CBC.
- Velasco, Juan de. (ca. 1787). Vocabulario de la Lengua Índica, en *Llacta*, 6: 20 (1964), 1-55.